

Melilla "consideran que es voto a la carta: Yo me lo guiso, yo me lo como". Añadió Blanco que "ésta es la idea que tienen del voto por correo, meter las papeletas del PP como sea, aunque tengan que falsificar los impresos y cometer fraude".

Lunes 16. Nuevos casos en la Península y el "golpe mediático"

El lunes siguiente las alusiones a procedimientos irregulares en los procesos de voto por correo se extiende a diversas localidades. Los dos partidos nacionales, PP y PSOE, denuncian varias situaciones. El coordinador general de Izquierda Unida (IU), Gaspar Llamazares, denuncia las "maniobras en la oscuridad del PP" y se muestra convencido de que lo ocurrido en Melilla "no es puntual ni casual". Por su parte, el secretario de Organización del PP, Ángel Acebes, declaró que las informaciones relacionadas con los impresos de Melilla provenían de una "persecución orquestada desde el PSOE y quienes les acompañan desde la manipulación y la mentira". Según Acebes estas acciones "pretenden convertir en pucherazo lo que es una práctica normal y habitual de obtención de un modelo de solicitud que se publica, precisamente, para que sirva de modelo y que cualquiera puede descargar de internet".

Esa mañana representantes de CPM y PSME-PSOE se personaron de forma separada como acusación particular en el caso abierto por la presunta falsificación del documento electoral.

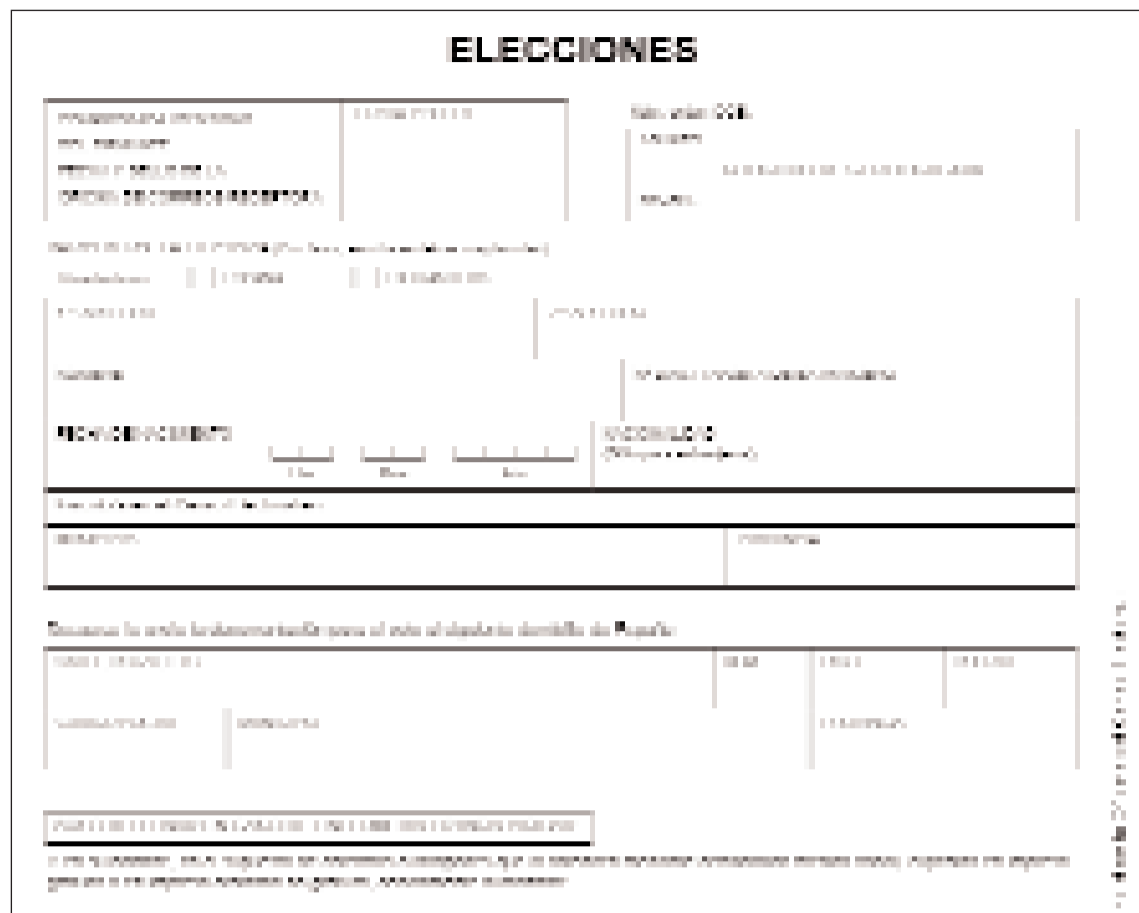
Imbroda dijo ese día que toda la polémica era fruto del "canguelo" de la oposición ante los resultados que les deparará las urnas y el portavoz del Gobierno local, Daniel Conesa, aludió a un supuesto "montaje" orquestado contra los populares. Estas declaraciones las realizó Conesa en una rueda de prensa en la que dijo que el delegado del Gobierno, José Fernández Chacón, había sucumbido "al lado oscuro", por su vinculación con el PSME-PSOE.

A modo de réplica Dionisio Muñoz, pidió a Imbroda que se manifestase sobre lo ocurrido y que diera explicaciones, así como que no echará balones fuera culpando a la oposición ya que el involucrado en el asunto era "el representante del PP ante la Junta Electoral, el gerente, no un cualquiera" y, por tanto, "todo el mundo entiende que el número uno, debía conocer lo que se estaba haciendo".

Ese día la Junta Electoral de Melilla decidió denunciar ante el Juzgado de Guardia el caso "por si existiera delito penal", según informó la Ser por la noche.

Martes 17. El número de impresos y las investigaciones

En una de sus comparecencias públicas, Juan José Imbroda,



Detalle del modelo de impreso que está disponible en Internet

dijo el martes que en el asunto de los impresos había existido "un golpe de estado mediático".

También ese día el presidente de CpM, Mustafa Aberchan, se pronunció sobre el tema y dijo que el Gobierno de la Ciudad Autónoma, con su presidente, Juan José Imbroda, estaba "detrás de todo esto" y, a modo de ejemplo, recordó que un miembro del Gobierno local estuvo el sábado en la oficina de Correos "con treinta personas para presionar y para justificar lo injustificable".

En esa jornada el coordinador general de Izquierda Unida, Gaspar Llamazares, solicitó la intervención de la Fiscalía General del Estado y de la Junta Electoral Central sobre las "oscuras maniobras llevadas a cabo por el PP" en el caso de los impresos.

En este sentido se pronunció el fiscal general del Estado, Cándido Conde Pumpido, quien ese día confirmó que había pedido que se investigara el presunto caso de falsificación de impresos. El anuncio de Conde Pumpido se produjo justo después de que el ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, comentara que para él era evidente la irregularidad en el caso de las copias.

Por su parte, Arturo Esteban dedicó gran parte de la rueda de prensa de esa mañana a enumerar diferentes casos, según él, similares que afectan a sedes regionales del PSOE, en los que, según el dirigente popular, se ofrece ayuda a los ciudadanos que desean emitir su voto por correo en las próximas elecciones autonómicas.

También intervino en rueda de prensa esa mañana Dionisio Muñoz, quien mostró una noticia aparecida en el diario Melilla Hoy, el 2 de marzo de 2004, en la que se recogía que entonces el PP

estaba gestionando "cientos de solicitudes de voto por correo", un mes antes de las elecciones locales. Afirmó que no se extrañaba "de que la victoria del PP se produjera como se produjo" en los anteriores comicios. En este sentido se pronunció también, varios días después, Mustafa Aberchan al conocer el caso de Julia Sánchez (este asunto se explica más adelante).

Por la tarde la Cadena Ser informaba que el día 12 el dirigente popular José Imbroda Domínguez estuvo en las oficinas de Correos donde, al parecer,

Juan José Imbroda dijo ese día que toda la polémica era fruto del "canguelo" de la oposición ante los resultados que les deparará las urnas

pidió 500 ejemplares del formulario para ejercer el voto. José Imbroda, que fue entrevistado por la citada emisora, confirmó el hecho y agregó, según informó el diario "El País" al día siguiente, que "en el PP en Melilla no sólo están acostumbrados a repartir estos impresos, sino que en ocasiones, además, los rellenan y después se los pasan a la firma a los interesados".

En la mañana del miércoles compareció en rueda de prensa el secretario de Organización del PSME-PSOE, Alonso Díaz, quien dijo que "el golpe de mano electoral lo ha pretendido dar el PP, ordenando la falsificación de documento electoral en el voto por correo" y señaló la petición de los 500 ejemplares del impre-

so pedidos por José Imbroda, tras lo que se preguntó ¿para quién los quería el primo de Imbroda y tesorero del PP?.

Miércoles 18. Se agudiza la crisis con un nuevo caso

El ministro de Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, en su comparecencia en el Congreso de los Diputados el miércoles informó que se habían distribuido hasta el momento en Melilla un total de 4.750 impresos de solicitud de certificación de voto por correo para los próximos comicios, cantidad acordada con respecto a las solicitudes de la convocatoria de 2003, en la que hubo 2.211 solicitudes. También dijo Rubalcaba que "no es verdad, como se ha dicho, que en ocasiones anteriores se haya facultado por las delegaciones del gobierno a los partidos las solicitudes de voto por correo. Ni en Melilla ni en ninguna delegación del gobierno de España". Por último, en réplica a las manifestaciones de Ángel Acebes sobre la validez de la copia que existe en Internet, el ministro puso el siguiente ejemplo: "...es como si le dijera a Esperanza Aguirre, que todos sabemos que tiene dificultad para llegar a fin de mes, que para cubrir esas dificultades se bajara billetes de 500 euros de Internet. ¿Sabe qué pasaría? Que no saldría de pobre".

Por su parte Mustafa Aberchan solicitó que las instituciones del Estado y el Consejo General del Poder Judicial velaran por el cumplimiento de la ley y depuraran responsabilidades en el caso de los impresos.

También compareció públicamente Arturo Esteban para replicar a las declaraciones del ministro de Justicia, Mariano Fernández-Bermejo, en el sentido de que éstas eran "un burdo

ataque a la independencia judicial, una declaración pública que atenta contra los más básicos principios del Estado de Derecho". Esteban dijo, además, que "vale todo contra el PP, aunque sea retorciendo las leyes. Es evidente que está presionando fuertemente sobre el proceso judicial". En ese sentido también se pronunció el consejero de Presidencia, Abdelmalik El Barkani, quien declaró que la polémica suscitada era una "maniobra política mediática orquestada por los socialistas y dirigida a derrocar al PP con mentiras y manipulaciones de la información".

Nuevamente la Cadena Ser lideró la noticia y en la tarde del miércoles aportó un nuevo dato que incrementó la crisis abierta el viernes. En esta ocasión reprodujo el testimonio de una pensionista, Julia Sánchez Casimiro, de 69 años, que recibe ayuda domiciliar de la Ciudad Autónoma, quien aseguró que su auxiliar de asistencia domiciliar le pidió el carné de identidad para votar por ella al PP en las próximas elecciones municipales. Este hecho fue desmentido al día siguiente por las trabajadoras de ayuda a domicilio, a través de una carta enviada a las redacciones de los periódicos, horas después de conocerse la noticia.

Jueves 19. Cifras e invalidez de los impresos de internet

El nuevo caso protagonizado por Julia Sánchez fue explicado en su edición del jueves por el diario "El País", en un artículo de Jesús Duva, que informaba de lo siguiente: "una mujer que le ayuda en su casa por encargo de Asuntos Sociales, le demandó el carné de identidad. ¿Para qué?, preguntó. ¿Para votar por ti. Para que votes por el PP. No vas a votar al moro, le respondió la empleada de una empresa contratada por el Gobierno local, en referencia a Mustafá Aberchan, candidato del Coalición por Melilla.

'El moro tiene nombre.... Pero yo voy a votar a los socialistas', argumentó Julia. Ante eso, la empleada le replicó, según Julia, diciéndole: 'Pero el alcalde [Juan José Imbroda] te ha dado esta casa. Y no le vas a hacer esto al pobrecito Fabián... [secretario y hombre de confianza de Imbroda]'. 'Yo no digo que Fabián no haya movido algún hilo. Pero a mí me dio esta casa el Ayuntamiento, no el PP. Yo puedo moverme e iré a votar a los socialistas. Porque lo que ha hecho el PP con esto de las 1.000 papeletas del voto por correo es una vergüenza', afirma Julia Sánchez...".

El mismo periodista también informaba, en esa edición del diario, que el gerente del PP ordenó destruir los impresos de voto una hora antes de que la Guardia Civil entrara en la imprenta

El presidente popular, Arturo Esteban, no dejó que pasara más